

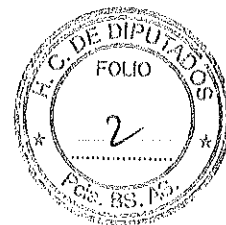
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su beneplácito por el 75° aniversario de la fundación de la Escuela Normal Superior de General Viamonte "Dr. Justo Lucas Álvarez Rodríguez" celebrando el incansable trabajo de toda la comunidad educativa de Los Toldos, desde el 7 de Agosto de 1951.

VIVIANAR GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto congratular a la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de General Viamonte, "Dr. Justo Lucas Álvarez Rodríguez", de la ciudad de Los Toldos, celebrado el 7 de agosto de 2026.

Para contextualizar la fundación de esta institución hay que remontarse en los albores del Siglo XX. La comunidad de Los Toldos anhelaba contar con una institución de educación secundaria propia, consciente de los beneficios que ello representaría para el desarrollo social, cultural y educativo de la región.

El primer intento de establecer estudios secundarios en Los Toldos se produjo en 1904, cuando aún no se había declarado la autonomía del Partido de General Viamonte.

Durante un período muy largo de tiempo, quienes deseaban continuar sus estudios debían trasladarse a localidades vecinas como Bragado, Chacabuco, Lincoln o Junín. No obstante, esa primera experiencia no logró consolidarse.

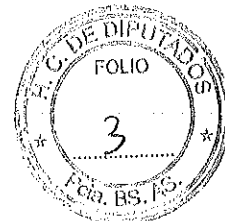
En 1941, la profesora Reyna Wilson de Diez y su esposo, Enrique J. Diez, impulsaron con enorme esfuerzo y vocación de servicio la creación de un Instituto Secundario Privado, que funcionó como anexo del Colegio Nacional Comercial de Bragado.

A principios de la década de 1940, Reyna Wilson de Diez y su esposo, Enrique J. Diez, se instalaron en Los Toldos, junto crearon la primera biblioteca del pueblo y, también, el Instituto Esteban Echeverría, el primer colegio que ofreció estudios secundarios en el lugar.

Más allá de ser una iniciativa privada, la comunidad demostraba el interés en que cada vez más estudiantes acudieran a sus aulas, tanto Reyna y Enrique organizaron un sistema de contribuciones variables (desde dinero hasta frutas y verduras), para permitir un acceso universal a la educación secundaria.

El Instituto desarrollaba sus actividades en una vivienda ubicada sobre la calle Dorrego, entre Avellaneda y Francia, se constituyó como escuela normal, siendo autorizado el primer curso.

En 1942 se habilitó el segundo año y, en 1943, el tercero, completando el ciclo previsto. La perseverancia de sus fundadores despertó un creciente interés en la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más
comunidad y generó las condiciones para impulsar la creación de una institución oficial.

Las gestiones realizadas por los intendentes Eduardo Brozzi y Juan Barreiro, junto con el diputado Rufino Herce, alcanzaron los ámbitos provinciales y nacionales.

Con la intervención de Blanca Duarte de Álvarez Rodríguez, hermana de Eva Perón, se materializó por el Decreto N.º 13.585/1951 del presidente Juan Domingo Perón donde se crea formalmente la Escuela Nacional con una sección Comercial anexa.

La nueva institución absorbió al alumnado y al personal del Instituto "Esteban Echeverría" e inició oficialmente sus actividades el 7 de agosto de 1951, en un acto presidido por el inspector Eduardo Marasso. Fue designado como primer director el Dr. Aníbal Chizzini Melo, ex inspector nacional.

Fueron sesenta y dos estudiantes iniciales, que en breve se transformaron rápidamente en 150, reflejando el impacto y la necesidad de la nueva oferta educativa. La primera bandera utilizada en los desfiles fue donada por Elisa Duarte de Arrieta.

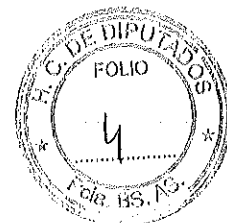
En 1952 se creó el Departamento de Aplicación, bajo la dirección de Celia B. de Vinuesa, con una matrícula inicial de 85 alumnos. Ese mismo año egresó la primera promoción de doce maestros.

En 1953, la inscripción en el nivel secundario había alcanzado los 220 estudiantes. Las actividades se desarrollaban en el edificio de la Escuela Provincial N.º 1, ubicado sobre la calle Avellaneda, cuyas instalaciones permitieron ampliar significativamente las propuestas educativas. En ese contexto se inauguró el segundo año de la sección Comercial.

En 1954 asumió la dirección el profesor Jaime Bernal, encontrando una institución que ya contaba con 330 estudiantes y con el tercer año Comercial en funcionamiento. Dos años más tarde, en 1956, egresó la primera promoción de Peritos Mercantiles.

Ese mismo año se creó el Jardín de Infantes con dos secciones, completando así el ciclo educativo integral. La primera promoción del nivel primario había egresado en 1952, mientras que la primera promoción del Jardín de Infantes lo hizo en 1955.

En 1981 se produjo un nuevo hito institucional con la creación del Instituto Superior de Formación Docente N.º 60, incorporando el nivel terciario y completando la Unidad Académica con todos los niveles de enseñanza.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

En 1991, la Asociación Cooperadora, presidida por Ricardo Corsetti, impulsó la construcción de una tercera sección para el Jardín de Infantes. La obra fue realizada íntegramente gracias a las contribuciones y donaciones de la comunidad educativa. Con el paso del tiempo, se sumaron además dos salas más a este espacio.

A partir del 1.º de enero de 1994, y en virtud de la Ley Nacional N.º 24.049, la Escuela Normal Superior fue transferida a la órbita de la Provincia de Buenos Aires.

En 2026, a día de hoy, la Escuela Normal Superior de General Viamonte “Dr. Justo Lucas Álvarez Rodríguez”, organizada como Unidad Académica, constituye una referencia educativa para toda la región y está integrada por cuatro niveles de enseñanza:

Escuela de Educación Secundaria N.º 1.

Escuela de Educación Primaria N.º 27.

Jardín de Infantes N.º 909.

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N.º 60.

Por los motivos expuestos, con más de siete décadas la Escuela Normal Superior de “Dr. Justo Lucas Álvarez Rodríguez” continúa el legado de quienes hicieron posible su nacimiento, formando estudiantes y reafirmando su compromiso con la educación de calidad, es que solicito a las señoras legisladoras y los señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.